



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

INSTRUMENTO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por LOS SEÑORES JESUS MERO SOLEDISPA Y SEÑORA MARIA MERO SANTANA.

A favor de LA SEÑORA FRANCISCA LUZ SOLEDISPA MERO.

Cuantía USD 1.000.000.

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

CODIGO NUMERICO : 2014.15.03.04.M1300

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES JESUS
GEOVANNY MERO SOLEDISPA Y SEÑORA MARIA
LOURDES MERO SANTANA; A FAVOR DE LA SEÑORA
FRANCISCA LUZ SOLEDISPA MERO.-

CUANTIA : USD \$ 3,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
viernes catorce de febrero del año dos mil catorce, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Orama
del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en
calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor JESUS
GEOVANNY MERO SOLEDISPA y señora MARIA LOURDES
MERO SANTANA, casados entre sí, a quienes de conocer doy
fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía
que corresponden a los números uno tres uno cero uno ocho
dos siete cero guion dos; y, uno tres cero ocho dos cinco
cuatro ocho ocho guion cinco, respectivamente; cuyas copias
debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. Los
comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre
sí, mayores de edad, domiciliados en la esta ciudad de Manta;

NOTARIA CUANTIA MANTA

y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **FRANCISCA LUZ SOLEDISPA MERO**, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero uno nueve tres nueve dos siete guion seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenido dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** A la celebración y otorgamiento de la presente Escritura de Compraventa, comparecen por una parte los cónyuges señor **JESUS GEOVANNY MERO SOLEDISPA** y señora **MARIA LOURDES MERO SANTANA**, casados entre sí, por sus propios derechos a quienes en lo

NOTARIA CUARTA MANTA

posterior se les llamara por sus nombres "los vendedores"; y, por otra parte la señora FRANCISCA HIL SOLEDISPA MERO, divorciada, por sus propios derechos en su calidad de "Compradora". SEGUNDA ANTECEDENTES.- ANTECEDENTES DE DOMINIO:- Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul con el número CUATRO, de la manzana N. CUATRO, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, adquirido por compra que le hicieron al señor Cesar Sánchez Canaño, celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, con fecha doce de agosto del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha nueve de septiembre del dos mil diez, y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindero con pasaje peatonal; POR ATRÁS: Diez metros y lindera con lote número diecisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lindera con lote número cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con lote número tres. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES los señores JESUS GEOVANNY MERO SOLEDISPA y MARIA LOURDES MERO SANTANA, dan en

NOTARIA CUARTA MANTA

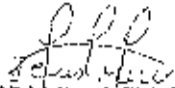
venta real y enajenación perpetua el lote de terreno, descrito en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora FRANCISCA LUZ SOLEDISPA MERO, el lote de terreno, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como lote número CUATRO de la manzana N CUATRO, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-
CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES**, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del

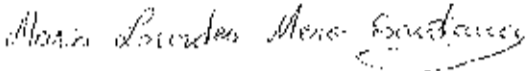
NOTARIA CUARTA MANTA

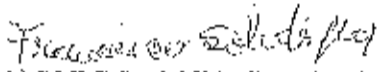
adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la aviccion de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RISKEE VEJUNA VAS, matricula número: Mil seiscientos setenta y cuatro. Colegio Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los

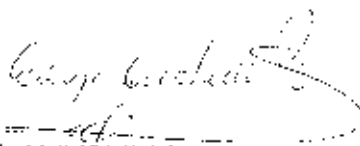
Notario
RISKEE VEJUNA VAS
Abogado
Colegio Abogados de Manabí
Mantua - Ecuador

comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo
en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


JESUS GEOVANNY MERO SOLEDISPA
C.C.No. 131018270-2


MARIA LOURDES MERO SANTANA
C.C.No. 130825488-5


FRANCISCA LUZ SOLEDISPA MERO
C.C.No. 130193927-6


LA NOTARIA.-



NOTARÍA CUARTA MANTA

EQUATORIANO ***** CENSADO
CASADO MARIA LINDA DE ALDO SANTANA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JESUS JULIAN MERO LOPEZ
PASTORA SOLEDAD SOLEDADA MERO
MANTA 20/07/2004
20/09/2006

REN 0359213



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MANTUA
MERO SOLEDADA JESUS GIOVANNY
MANTUA/MANTUA/MANTUA
01 FEBRERO 1985
002-0016-00410 M
MANTUA/MANTUA
MANTUA 1985



Notaría Pública Cuarta
Mantua - Ecuador

EDMAYRI... V3333V2222
CASADO JESUS GEOVANNY MERO-SOLEDISPA
PRIETARIA QUINCEA DOMESTICOS
JUAN TULIPIEZ MERO CALLE
MARIA LUCILE SANTANA AMORINDIA
MERO 15/10/2004
16/10/2016

REN 3398533


CIUDADANIA 130825488-5
MERO SANTANA MARIA LOURDES
MANABI/MANTA/MANTA
30 MAYO 1980
009-0260 02065 F
MANABI/MANTA
MANTA 1980

Maria Lourdes Mero Santa

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012
012-0161 1308254885
NUMERO DE CERTIFICADO DEUGLA
MERO SANTANA MARIA LOURDES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
DE ESTEROS
PARROQUIA
ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 BANCO
 CUITACIL: DOMESTICOS
 743420444
 00031811
 FRANCISCA SORRIS *ff*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 OFICINA DE REGISTRO CIVIL
 130193927 5
 CÉDULA DE
 CILBAJANHA
 FEELUCOS Y NON-SIES
 SOLEDISPA MERO
 FRANCISCA LIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANA
 24 DE MAYO
 SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1954-05-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 JULIO CESAR
 PEREZ REYES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
 017
 017 - 0119 1301939270
 NOMBRE DE LA CÉDULA FRANCISCA LIZ
 SOLEDISPA MERO FRANCISCA LIZ
 MANA
 24 DE MAYO
 SUCRE
 1954-05-23
 F
 VIUDA
 JULIO CESAR PEREZ REYES



Francisco Córdova Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Maná - Ecuador



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 20 de octubre de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2208505000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul con el número CUATRO de la manzana " N , CUATRO " de la parroquia los Esteros del Canton Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS; diez metros y lindera con lote numero diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO ; dieciseis metros y lindera con lote numero cinco Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciseis metros y lindera con lote numero Tres. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ciento sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.380 06/06/2002	12.238
Compra Venta	Compraventa	2.978 20/10/2009	48.917
Compra Venta	Compraventa	2.168 09/09/2010	38.009

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 06 de junio de 2002*
Tomo: 1 Folio Inicial: 12.238 - Folio Final: 12.245
Número de Inscripción: 1.380 Número de Repertorio: 2.536
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 06 de enero de 2000*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Costa Azul signados como lotes numeros cuatro y cinco de la manzana N- cuatro, con un área de trescientos veinte metros cuadrados.

Cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Los menores compradores, representados por su madre Sra. Luz Marina Delgado Delgado. Condición. Se prohíbe que los compradores que al construir su vivienda y habitar en ella se instalen cantinas, bares, talleres, que causen ruidos, etc. que interrumpan la paz, la armonía y cualquier otro negocio que vaya contra la moral las buenas costumbres, las leyes, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe que los compradores, instalen chancheras, corrales etc.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000012923	Chicaiza Delgado Daniela Rosemary	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000012924	Meza Delgado Kiever Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000103367	Calderon Clemencia Isabel	Viuado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	14-mar-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23
Financ	1	27-mar-1998	1	1

2.3 Compraventa

Inscrito el: martes, 26 de octubre de 2009

Tomo: 82 Folio Inicial: 48.917 - Folio Final: 48.929

Número de Inscripción: 2.978 Número de Repertorio: 6.009

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto le menor de edad DANIELA ROSEMARY CHICAIZA DELGADO, es representada por sus padres señor JORGE DANIEL CHICAIZA ABAYA y señora LUZ MARINA DELGADO DELGADO, según consta de la copia de la Intercepción Judicial dictada por la Juez Quinto de lo Civil de Manta, que se incorpora como documento

"Aceptación de Compraventa" el señor Kiever Eduardo Meza Delgado, declara que Acepta la compraventa de dos lotes de terrenos signados con los números Cuatro y Cinco de la Manzana N. Cuatro que ambos entre sí forman un solo cuerpo cierto ubicada en la Lotización Costa Azul de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que hicieron a mi favor y a favor de mi hermana menor de edad Daniela Rosemary Chicaiza Delgado, miestra madre señor Luz Marina Delgado Delgado cuando aun era menor de edad.

"El lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión signado con el nombre CUATRO de la manzana " N, CUATRO " ubicado en la Lotización " Costa Azul " del actual parroquia las Esteras del Cantón Manta, con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

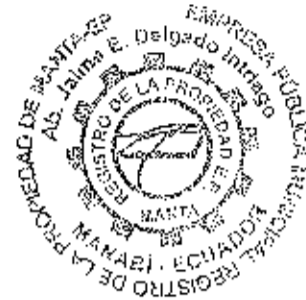
El lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión signado con el número CUATRO de la manzana " N, CUATRO " ubicado en la Lotización " Costa Azul " del actual parroquia las Esteras del Cantón Manta, Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; con diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS; con diez metros y lindera con lote número diecisiete POR EL COSTADO DERECHO; con dieciséis metros y lindera con lote número cinco, Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con dieciséis metros y lindera con lote número Tres CON SUPERFICIE TOTAL DE, ciento sesenta metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-08529336	Sanchez Curreño Cesar Gustavo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000012923	Chicaiza Delgado Daniela Rosemary	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000012924	Meza Delgado Kiever Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1380	06-jan-2002	12238	12245



3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 09 de septiembre de 2010

Tomo: 60 Folio Inicial: 38.009 - Folio Final: 38.018

Número de Inscripción: 2.168 Número de Repertorio: 4.996

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Terrero ubicado en la Lotización Costa Azul con el No. CUATRO de la manzana "N, Cuatro" de los Esteros del Cantón Manta



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08254885	Mero Santana Maria Lourdes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08529336	Sanchez Carreño Cesar Gustavo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2978	20-oct-2009	48917	48929

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:57:16 del jueves, 06 de febrero de 2014

A petición de: *Sra. Mercedes Delgado*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

402

Dirección: Avenida 11

Calle 11 y 12

Teléfono: 2321777 - 2311747

0044038

Notaría Pública
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 231679
NOMBRES: MERO SANTANA MARIA ESTEROS
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA ANGE YZAMA S.A.
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PRECIO

CLASE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PRECIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 231679
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I.
FECHA DE PAGO: 10/02/2014 10:04:59

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
	VALIDO HASTA: Domingo, 1. de mayo de 2014	
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE DE PAGO VA DE SIN REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIFICACION
USD 1:25

Nº 0062737

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SEÑORA SANTANA-MARIA LOURDES, ubicada en COSTA AZUL MZ-N-7-CTE 4 cuyo VALOR COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/CENTAVOS CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Milagros Cordero Hernández
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, de 12 FEBRERO del 2014

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1.25

Nº 0110571

No. Certificación: 110571

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19689

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-85-05-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ N-4 LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1308254883 MERO SANTANA MARIA LOURDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de avalúo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige en el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Dalia Patricia Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESTIPULACION
ESP. 1,25

Nº 0000142

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Aplicación verbal de parte interesada CLERTHICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Empréstitos, Títulos y Tributos Municipales a cargo de MERU SANTANA MARIA LEJOLIS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ de 20____

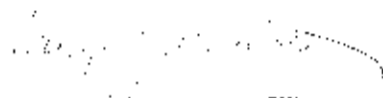
VALIDO PARA LA CLAVE
2208505000 COSTA AZUL RZ N-4 LOTE 4
Manta, diez de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA
Mesa Pública de Gestión Municipal



Dr. José Galdeano Hernández
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO PRIMER
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO: 2014.13.08.04.P1300.-
DOY FE.-


Elyr Cecilio Hernández
Notario Público, Cuarta



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DE QUITO
SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

FECHA DE INGRESO:

10 Feb/14

FECHA DE ENTREGA:

Isabel

CLAVE CATASTRAL:

2-20-05-03

NOMBRES y/o RAZÓN

Mano santano M Jorjden

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0999498066

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert Avaluo (CV)

Mano santano M Jorjden
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Mano santano M Jorjden
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 10/02/14

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17784



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 20 de octubre de 2009
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2208505000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul con el número CUATRO de la manzana " N , CUATRO " de la parroquia los Esteros del Canton Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS; diez metros y lindera con lote numero diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO ; dieciseis metros y lindera con lote numero cinco Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciseis metros y lindera con lote numero tres. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ciento sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.380 06/06/2002	12.238
Compra Venta	Compraventa	2.978 20/10/2009	48.917
Compra Venta	Compraventa	2.168 09/09/2010	38.009

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: Jueves, 06 de junio de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 12.238 - Folio Final: 12.245
Número de Inscripción: 1.380 Número de Repertorio: 2.536
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 06 de enero de 2000

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Costa Azul signados como lotes numeros cuatro y cinco de la manzana N- cuatro. con un area de trescientos veinte metros cuadrados.

Cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Los menores compradores, representados por su madre Sra. Luz Marina Delgado Delgado. Condicion. Se prohíbe que los compradores que al construir su vivienda y habitar en ella se instalen cantinas, bares, talleres, que causen ruidos, etc. que interrumpan la paz, la armonía y cualquier otro negocio que vaya contra la moral las buenas costumbres, las leyes, la ecología y el medio ambiente. Tambien seprohíbe que los compradores, instalen chancheras, corrales etc.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012923	Chicaiza Delgado Daniela Rosemary	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000012924	Meza Delgado Klever Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000357	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-cnc-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23
Planos	1	27-ene-1998	1	1

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 20 de octubre de 2009

Tomo: 82 Folio Inicial: 48.917 - Folio Final: 48.929

Número de Inscripción: 2978 Número de Repertorio: 6.009

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto la menor de edad DANIELA ROSEMARY CHICAIZA DELGADO, es representada por sus padres señor JORGE DANIEL CHICAIZA ABATA y señora LUZ MARINA DELGADO DELGADO, según consta de la copia de la Licencia Judicial dictada por la juez Quinto de lo Civil de Manabí que se incorpora como documento

h a b i l i t a n t e

*Aceptación de Compraventa.- el señor Klever Eduardo Meza Delgado, declara que Acepta la compraventa de dos lotes de terrenos signados con los numeros Cuatro y Cinco de la Manzana N, Cuatro que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotizacion Costa Azul de la parroquia Tarqui del Canton Manta. y que hiciera a mi favor y a favor de mi hermana menor de edad Daniela Rosemary Chicaiza Delgado, nuestra madre señor Luz Marina Delgado Delgado cuando aun era menor de edad.

*El lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension signado con el numero CUATRO de la manzana " N , CUATRO " ubicado en la Lotizacion " Costa Azul " del actual parroquia los Esteros del Canton Manta. con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

El lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension signado con el numero CUATRO de la manzana " N , CUATRO " ubicado en la Lotizacion " Costa Azul " del actual parroquia los Esteros del Canton Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; con diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS; con diez metros y lindera con lote numero diecisiete POR EL COSTADO DERECHO; con dieciseis metros y lindera con lote numero cinco, Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con dieciseis metros y lindera con lote numero Tres CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08529336	Sanchez Carreño Cesar Gustavo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000012923	Chicaiza Delgado Daniela Rosemary	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000012924	Meza Delgado Klever Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1380	06-jun-2002	12238	12245



graventa

Escrito el: jueves, 09 de septiembre de 2010

Como: 60 Folio Inicial: 38.009 - Folio Final: 38.018
Número de Inscripción: 2.168 Número de Repertorio: 4.996
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n

Terreno ubicado en la Manzana Costa Azul con el No. CUATRO de la manzana "N. Cuatro" de la parroquia Los Estarros del Cantón Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.B.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08254885	Mero Santana María Lourdes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08529336	Sanchez Carreño Cesar Gustavo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fcc. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2978	20-oct-2009	48917	48929

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:57:16 del jueves, 06 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



1/24/2012 9:24

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-20-88-76-070	90.70	\$ 3.880,00	COSTA AZUL MZ N-4 LOTE 4	2012	14591	13659
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERC SANTANA MARIA LOURDES		1308254895	Costa Judicial			
1/24/2012 12:00 LEON VLADIMIR			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,70	\$ 0,70
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,23	\$ 14,23
				TOTAL A PAGAR		\$ 14,93
				VALOR PAGADO		\$ 14,93
				SALDO		\$ 0,00

~~14.75~~

\$ 14.54

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



34173 CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de Febrero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor MERO SANTANA MARIA LOURDES con CI 1308254885 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ING JORGE VEGA MERO
SUPERVISOR DE MEDIDORES

Mario Lourdes Mero Santana
SOLICITANTE
MERO SANTANA MARIA LOURDES
CI 1308254885

CIUDADANIA 130825488-5
 MERO SANTANA MARIA LOURDES
 MANABI/MANTA/MANTA
 30 AÑOS 1980
 009-0260 02065 P
 MANABI/MANTA
 MANTA 1980

Maria Lourdes Mero-Santa



EQUATORIANO***** V33304232
 DABNO JESUS GERMAN MERO-SOLEDISPA
 PINTOERA CUBACEEL. DOMESTICO
 JUAN TUMINEZ MERO CALLE
 MARIA LOURDES SANTANA ANCHINDIA
 MANTA 16/10/2004
 16/10/2016

0398538



CIUDADANIA 131018270-2
 MERO SOLEDISPA JESUS
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 AÑOS 1980
 002-0018 0016 P
 MANABI/MANTA
 MANTA

[Signature]



EQUATORIANO***** E294212442
 DABNO MARIA LOURDES MERO SANTANA
 ESTUDIANTE
 JESUS JULIAN MERO LOPEZ
 MARCELA SOLEDAD SOLEDISPA MERO
 MANTA 20/09/2004
 20/09/2016

0359213



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

012
 012-0161 1308254885
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MERO SANTANA MARIA LOURDES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA LOS ESTEROS ESTEROS
 MANTA CANTÓN BARROQUA ZONA
 CANTÓN

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

